



**Dr. RAMIRO CRUZ MAYORGA**  
 NOTARIO SEGUNDO DEL CANTON  
 FRANCISCO DE ORELLANA

DIRECCION: Avda. 9 de Octubre entre Tiputini y  
 Cuyabeno

Teif. (06)2862-247 - 0999375710



**CESION DE PARTICIPACIONES DE LA  
 COMPAÑIA DE TRANSPORTE MIXTO DAYUMA  
 "COMSTRADAY" CIA. LTDA**

**OTORGADO POR:**

**LOS SRES. GUIZADO LOPEZ HENRRY  
 MIGUEL Y ERAZO BRITO FANNY CARMELINA**

**A FAVOR DE:**

**EL SR. SALAZAR PEÑAFIEL GILBERT  
 HIDALGO.**

**CUANTIA: \$. 39,00**

**Di 2 copias**

**E.H**

2014	22	01	02	P 004691
------	----	----	----	-------------

En ciudad de Francisco de Orellana, Capital de la  
 Provincia de Orellana, República del Ecuador, el  
 día siete de noviembre del año dos mil catorce, a  
 las nueve horas con veinticuatro minutos. Ante mi  
 Doctor Ramiro Fernando Cruz Mayorga, Notario  
 Segundo del Cantón Francisco de Orellana.  
**COMPARACEN.-** Por una parte los señores  
**GUIZADO LOPEZ HENRRY MIGUEL Y ERAZO**

**BRITO FANNY CARMELINA**, portadores de las cédulas de ciudadanía números cero seis cero tres cero uno seis seis dos guión siete y cero seis cero tres seis uno tres ocho seis guión cero, de nacionalidad ecuatorianos, de estado civil Casados, domiciliados en esta ciudad de Francisco de Orellana, a quienes se les denominará **CEDENTES**, y por otra parte comparece el señor **GILBERT HIDALGO SALAZAR PEÑAFIEL**, portador de cédula de ciudadanía números uno siete cero ocho cuatro dos uno cero siete guión seis, de nacionalidad ecuatoriano de estado civil casado, domiciliado en esta ciudad de Francisco de Orellana, a quien se le denominará como **CESIONARIO**.- Las dos partes hábiles y capaces para contratar convienen en celebrar la presente escritura, al efecto me presentan una minuta y dicen que son sus voluntades que se les eleva a escritura pública todo su contenido legal, la misma que textualmente dice lo siguiente. **SEÑOR NOTARIO**: En registro de escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar una **CESIÓN DE PARTICIPACIONES**, al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA.- Comparecientes.-** Comparecen por sus propios y personales derechos, por una parte el señor **HENRRY MIGUEL GUIZADO LOPEZ** y su conyugue **FANNY CARMELINA ERAZO BRITO**, casados entre sí, en su calidad de **CEDENTES**, y por otra, el señor **GILBERT HIDALGO SALAZAR**



Dr. RAMIRO CRUZ MAYORGA  
 NOTARIO SEGUNDO DEL CANTON  
 FRANCISCO DE ORELLANA



DIRECCION: Avda. 9 de Octubre entre Tiputini y  
 Cuyabeno  
 Telf. (06)2862-247 - 0999375710

**PEÑAFIEL**, de estado civil casado, en su calidad de **CESIONARIO**, los comparecientes son ecuatorianos, y hábiles para contratar y obligarse.

**SEGUNDA.- Antecedentes.-** La Compañía de Transporte Mixto Dayuma "Comstraday" Cía. Ltda. Se constituyó mediante escritura Pública otorgada ante el Notario Primero del Cantón Francisco de Orellana, Provincia de Orellana el diez y seis de abril de dos mil ocho, aprobado por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución 08.Q.U.002893, de veinte y cinco de julio del dos mil ocho. Aprobado por el Consejo Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre mediante Resolución Rectificatoria N° 004-D.E.R.C.J.-022-CNTTT-2008. El capital suscrito de la Compañía es de CUATROCIENTOS DOLARES AMERICANOS, dividido en cuatrocientas participaciones de UN DÓLAR c/u. El señor **HENRRY MIGUEL GUIZADO LOPEZ**, cedente, adquirió CUARENTA PARTICIPACIONES de un dólar c/u, por un total de CUARENTA DOLARES.

**TERCERA.- Cesión de Participaciones.-** Los cedentes transfieren **TREINTA Y NUEVE PARTICIPACIONES**, por el valor de **TREINTA Y NUEVE DOLARES**, que posee en la Compañía de Transporte Mixto Dayuma "Comstraday" Cía. Ltda., a favor del

señor **GILBERT HIDALGO SALAZAR PEÑAFIEL**, quien se compromete al cumplimiento de todas las Disposiciones emanadas en el Contrato Social. **CUARTA.- Consentimiento unánime del Capital Social.-** En Junta General Extraordinaria de quince de julio del dos mil catorce , se reunió todo el Capital Social, con el fin de conocer y resolver sobre la cesión de participaciones y que fuera aprobado por unanimidad, cuya copia del Acta se adjunta como documento habilitante en la que se autoriza la cesión de participaciones a terceras personas. Usted señor Notario sírvase disponer la inscripción de esta cesión al margen de la inscripción de constitución de la Compañía así como al margen de la Constitución de la Compañía. Usted señor Notario se servirá insertar las demás cláusulas de estilo para la plena validez de este instrumento público. Firma Doctor **FRANKLIN ASDRUBAL JACHO GUAMANI**, con matrícula número once mil cincuenta y cinco del Colegio de Abogados de Pichincha. Que junto con las enmiendas, aclaraciones y precisiones hechas queda elevada a Escritura Pública con todo el valor legal, junto con los documentos habilitantes y anexos incorporados a ella.- Para el Otorgamiento de la presente Escritura Pública, se observaron los preceptos legales aplicables al caso y leída que fue íntegramente por mí el Notario a los comparecientes, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto, quedando



Dr. RAMIRO CRUZ MAYORGA  
 NOTARIO SEGUNDO DEL CANTON  
 FRANCISCO DE ORELLANA

DIRECCION: Avda. 9 de Octubre entre Tiputini y  
 Cuyabeno

Telf. (06)2862-247 - 0999375710



incorporada la presente Escritura Pública al  
 protocolo de esta Notaría de todo lo cual doy fe.

*[Firma manuscrita]*



Sr. Guizado López Henry Miguel

CC. 0603016627

CV. 003 - 0182

CEDENTE

*[Firma manuscrita]*

Sra. Erazo Brito Fanny Carmelina

CEDENTE

0603613860

029 - 0232



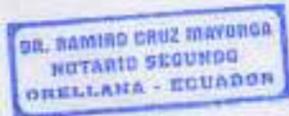
*[Firma manuscrita]*

Sr. Gilbert Hildaigo Salazar Peñafiel

CESIONARIO

*[Firma manuscrita]*

Dr. Ramiro Fernando Cruz Mayorga  
 NOTARIO SEGUNDO DEL CANTON  
 FRANCISCO DE ORELLANA





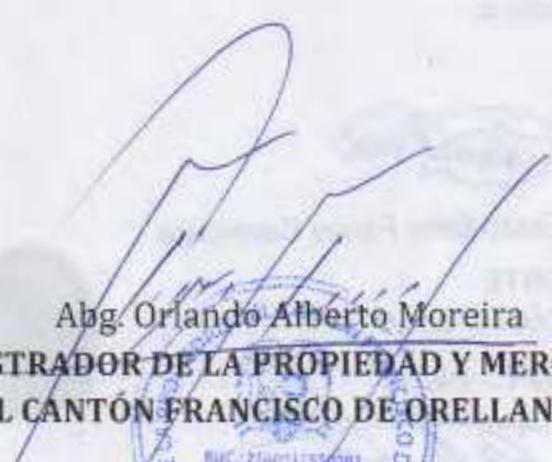
# REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA

Francisco de Orellana-Orellana-Ecuador

Dirección: Av. 9 de Octubre y Río Tiputini-Teléfono: 062-860010

Email: [registro-orellana@hotmail.com](mailto:registro-orellana@hotmail.com) RUC. 2260012550001

**P**or no existir Registro Mercantil en esta jurisdicción, el Registro de la Propiedad del cantón Francisco de Orellana a mi cargo, en funciones de Registro Mercantil legalmente facultado **CERTIFICO**: Que con fecha martes once de noviembre del año dos mil catorce, a las 13H30, queda inscrita la presente **ESCRITURA PÚBLICA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO DAYUMA "COMSTRADAY" CIA. LTDA., QUE OTORGAN LOS SEÑORES: GUIZADO LOPEZ HENRRY MIGUEL Y ERAZO BRITO FANNY CARMELINA, A FAVOR DEL SEÑOR: SALAZAR PEÑAFIEL GILBERT HIDALGO**, bajo el No. 84, Folio No. 217, Tomo Uno del Libro de Inscripciones del año 2014.

  
Abg. Orlando Alberto Moreira

**REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL  
DEL CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA (S)**



Revisado por: Ab. Orlando Moreira M.	Digitador	Revisor	0701-2014-RMCO
Digitado por: Abg. Carlos Soledispa J.			

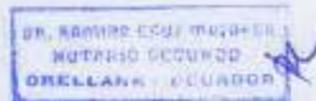


Dr. RAMIRO CRUZ MAYORGA  
NOTARIO SEGUNDO DEL CANTON  
FRANCISCO DE ORELLANA

DIRECCION: Avda. 9 de Octubre entre Tiputini y Cuyaba  
Telf. (06)2862-247 - 0999375710



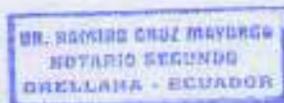
2014	22	01	02	SECUENCIAL P 005207
------	----	----	----	------------------------



**RAZON DE MARGINACION:**- El día de hoy doce de diciembre del año dos mil catorce, a las 16H38 sienta como tal que de conformidad con el artículo 113 de la Ley de Compañías, se procede a tomar nota al margen de la matriz de la CONSTITUCION de la Compañía de TRANSPORTE MIXTO DAYUMA "COMSTRADAY" CIA. LTDA, celebrada el dieciséis de abril del año dos mil ocho, la CESION DE PARTICIPACIONES de los derechos de los socios **GUIZADO LOPEZ HENRRY MIGUEL Y ERAZO BRITO FANNY CARMELINA** según escritura celebrada en esta notaria Segunda del Cantón Orellana el siete de noviembre del año dos mil catorce, sobre treinta y nueve participaciones a favor del señor **SALAZAR PEÑAFIEL GILBERT HIDALGO** de la misma se notificara al Registro de la propiedad del Cantón Orellana que hace las veces de Registrador mercantil para su respectiva inscripción., Hecho que sea devuélvase los originales a la parte interesada-. De todo lo cual doy fe Certifico.

Dr. Ramiro Fernando Cruz Mayorga

**NOTARIO SEGUNDO DEL CANTON FRANCISCO DE  
ORELLANA**





# COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO DAYUMA

"Comstraday" Cía. Ltda.

RUC: 2290316734001

Resol. Jurídica 04-CJ-022-2008-CNTTT

DAYUMA - ORELLANA - ECUADOR

DR. RAMIRO CRUZ MAYORGA  
NOTARIO SEGUNDO  
ORELLANA - ECUADOR

## ACTA DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO DAYUMA "COMSTRADAY" CIA. LTDA.

En las Oficinas de Compañía, ubicada en la Avenida 9 de octubre entre la calle Enrique Castillo y Jorge Rodríguez, a los 15 días del mes de julio de 2014, a las 15:00, se reúnen los socios de la Compañía de Transporte Mixto Dayuma "Comstraday" Cía. Ltda., para tratar el siguiente Orden del Día.

1.- PUNTO UNICO: Transferencia de Participaciones del Señor Henry Miguel Guisado López.

El señor Secretario procede a verificar el Quórum.- Encontrándose la presencia de los siguientes socios:

NOMBRE	C. C.	FIRMA
ACOSTA TAMAYO LUZ AMERICA	1600214140	
ARMIJOS CORREA JOSE ALFREDO	2100049705	
CORDOVA CARPIO ALBERTO LEODAN	0401295712	
COX ALOMIA FOLWER ALCIVAR	1500436488	
GARCIA RODRIGUEZ LIDER VICENTE	1301536358	
GUERRERO MORENO DIOGENES	1103853261	
GUISADO LOPEZ HENRRY MIGUEL	0603016627	
MAZA SANCHEZ RENE ULPIANO	1103332555	
NUÑEZ IBARRA LUPERCIO HERIBERTO	1711799336	
ORELLANA MONTESDEOCA WASHINGTON GORGE	1203003189	
PANGAY AGILA HOLGER MANUEL	1102090378	
PROAÑO RODRIGUEZ MERCY GRICELDA	1713691424	
ROSETO ROSERO PEDRO ALVEIRO	2100467287	
SARANGÓ CALVA JOSE VICENTE	1500484678	

DIRECCIÓN: VÍA AUCA KM. 40

TELÉFONOS: 062370084 - 094024488

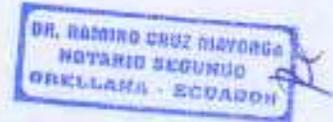


# COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO DAYUMA

"Comstraday" Cía. Ltda.

RUC: 2290316734001

Resol. Jurídica 04-CJ-022-2008-CNTTT  
DAYUMA - ORELLANA - ECUADOR



Una realiza la constatación del quórum, toma la palabra el Señor Lupercio Nuñez Presidente de la Compañía, da por instalada la sesión siendo las 15:15 Horas, luego da a conocer que el señor Henry Miguel Guizado López ha decidido ceder sus Participaciones en su totalidad que son 39 participaciones que mantiene en la Compañía de transporte Mixto Dayuma "Comstraday" Cía. Ltda. Existiendo una persona interesada se procede a poner en conocimiento de los socios y dando cumplimiento con lo dispuesto en el Art. 113 de la Ley de Compañías, se solicita a los socios la aprobación de la cesión de participaciones.

## CEDENTE

HENRRY MIGUEL GUIZADO LOPEZ

## CESIONARIO

GILBERT HIDALGO SALAZAR PEÑAFIEL

Decisión que es aprobada por unánime de todos los socios.

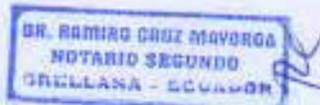
Una vez trato el Orden Día, el señor presidente procede a clausurar a sesión siendo la 15:45 horas.

Lupercio Nuñez Ibarra

PRESIDENTE

Folwer Cox Alomía

SECRETARIO



www.supercias.gov.ec / Servicios Personalizados / Su compañía on line / Opciones de la compañía / Socios o Accionistas

EXPEDIENTE: 161255

USUARIO: 30051964

NOMBRE: COMPAÑIA DE TRANSPORTE MIXTO DAYUMA COMSTRADAY CIA. LTDA.

DATOS DE LOS SOCIOS / ACCIONISTAS

						CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑIA (USD \$):	400,000
NO.	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO INVERSIÓN	CAPITAL	RESTRICCIÓN	
1	1800214140	ACOSTA TAMAYO LUZ AMERICA	ECUADOR	NACIONAL	40,0000		
2	2100049705	ARMijos CORREA JOSE ALFREDO	ECUADOR	NACIONAL	1,0000		
3	0401295712	CORDOVA CARPIO ALBERTO LEODAN	ECUADOR	NACIONAL	40,0000		
4	1500436488	COX ALOMA FOLWER ALCMAR	ECUADOR	NACIONAL	39,0000		
5	1305136358	GARCIA RODRIGUEZ LIDER VICENTE	ECUADOR	NACIONAL	40,0000		
6	1103853261	GUERRERO MORENO DIOGENES	ECUADOR	NACIONAL	1,0000		
7	0603018627	GUZADO LOPEZ HENRRY MIGUEL	ECUADOR	NACIONAL	39,0000		
8	1103332555	MAZA SANCHEZ RENE ULPIANO	ECUADOR	NACIONAL	39,0000		
9	0200525368	NARANJO FRANCISCO URBANO	ECUADOR	NACIONAL	1,0000		
10	1711789336	NUÑEZ IBARRA LUPERCIO HERIBERTO	ECUADOR	NACIONAL	39,0000		
11	1203003189	ORELLANA MONTESDEOCA WASHINGTON GORGE	ECUADOR	NACIONAL	39,0000		
12	1102090378	PANGAY AGILA HOLGER MANUEL	ECUADOR	NACIONAL	40,0000		
13	1713691424	PROAÑO RODRIGUEZ MERCY GRICELDA	ECUADOR	NACIONAL	1,0000		
14	2100467267	ROSETO ROSETO PEDRO ALVEIRO	ECUADOR	NACIONAL	1,0000		
15	1500454678	SARANGO CALVA JOSE VICENTE	ECUADOR	NACIONAL	40,0000		
TOTAL (USD \$):						400,0000	

CAPITAL ACTUALIZADO A LA FECHA: 22/11/2012 16:44:01  
FECHA DE EMISIÓN: 15/10/2014 14:22:58

OPCIONES DE LA COMPAÑIA

---

Superintendencia de Compañías del Ecuador  
Matriz: Guayaquil, Calle Pichincha 418 y Aguirre (esquina).  
Quito: Calle Roca 660 y Amazonas.  
Usted está conectado al Servidor Web de Usuarios Externos - 10.0.101.3

DR. RAMIRO CRUZ MAYORGA  
 NOTARIO SEGUNDO  
 ORELLANA - ECUADOR

REPUBLICA DEL ECUADOR  
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
 IDENTIFICACION Y CREDENCIAL

No. 170842107-6



CÉDULA DE CIUDADANIA  
 APELLIDOS Y NOMBRES  
 SALAZAR PEÑAÑIEL  
 GILBERT HIDALGO  
 LUGAR DE NACIMIENTO  
 BOLIVAR  
 SAN MIGUEL  
 SALZAPARRA  
 FECHA DE NACIMIENTO 1984-06-30  
 NACIONALIDAD ECUATORIANA  
 SEXO M  
 ESTADO CIVIL CASADO  
 GINA  
 SANCHEZ ALCVAR




EDUCACION SUPERIOR  
 PROFESION / OCUPACION ING. CONTABIL AUDITORIA

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE SALAZAR EDGAR  
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE PEÑAÑIEL NATIVIDAD  
 LUGAR Y FECHA DE EMISION P.O. DE ORELLANA  
 2014-06-25  
 FECHA DE EXPIRACION 2024-06-25

EMISION





REPUBLICA DEL ECUADOR  
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACION  
 PARA ELECCIONES OBLIGATORIAS

046

046 - 0074 1708421076  
 NUMERO DE CERTIFICADO CÉDULA  
 SALAZAR PEÑAÑIEL GILBERT HIDALGO

ORELLANA	CIRCUNSCRIPCION	0
PROVINCIA	PTO. P.O. DE	
PCO. DE ORELLANA	ORELLANA	1
CANTON	PARROQUIA	ZONA

*[Signature]*  
 1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

DR. RAMIRO CRUZ MAYORA  
NOTARIO SEGUNDO  
ORELLANA - ECUADOR

REPUBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACION Y EDUCACION



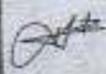
N. 060361386-0

CÉDULA DE  
CIUDADANA  
APellidos y nombres  
ERAZO BRITO  
FANNY CARMELINA  
LUGAR DE NACIMIENTO  
QUAYAS  
GRAL. A. ELIZALDE  
GRAL. ELIZALDE ANCAAY  
FECHA DE NACIMIENTO 1980-09-08  
NACIONALIDAD ECUATORIANA  
SEXO F  
ESTADO CIVIL CASADA  
HENRY MIGUEL  
GUZADO LOPEZ



INSTRUCCION BACHILLERATO PROFESION/OCCUPACION BACH. CC SOCIALES V43454222

APellidos y nombres DR. JACOB  
ERAZO VICTOR ALEJANDRINO  
APellidos y nombres de la madre  
BRITO VICTORIA EMPERATRIZ  
LUGAR Y FECHA DE EMISION  
POD. DE ORELLANA  
2012-07-16  
FECHA DE EXPIRACION  
2022-07-15



REPUBLICA DEL ECUADOR  
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACION  
ELECCIONES NACIONALES 20-FEB-2014

029 - 0232 0603613860  
NUMERO DE CERTIFICADO CÉDULA  
ERAZO BRITO FANNY CARMELINA

PICHINCHA  
PROVINCIA QUITO  
CANTON

ORGANIZACION CONOCOTO  
PASADURA

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA



Fanny Erazo

REPUBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACION Y CALIFICACION

**CÉDULA DE CIUDADANIA**  
060301662-7

APellidos y Nombres  
QUIZADO LOPEZ  
HENRY MIGUEL

Lugar de Nacimiento  
BOLIVAR  
DURAZNOSA  
SAN SIMON

Fecha de Nacimiento: 1976-04-30

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: M

Estado Civil: Casado  
Fanny Carmelina  
Brazo Brito

INSERCIÓN SUPERIOR

PROFESION / OCUACION  
T.L.G.O. INDUSTRIAL

V25484222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE  
QUIZADO FLORINDO DARIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE  
LOPEZ C MARIA HORTENCIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION  
FCO. DE ORELLANA  
2011-05-07

FECHA DE EXPIRACION  
2021-05-07

DR. RAMIRO CRUZ MAYORGA  
NOTARIO SEGUNDO  
ORELLANA - ECUADOR

REPUBLICA DEL ECUADOR  
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CER  
CERTIFICADO DE VOTACION  
SECCIONES MUNICIPALES 23-FEB-2014

003  
003 - 0182  
NUMERO DE CERTIFICADO

0603016627  
CÉDULA  
QUIZADO LOPEZ HENRY MIGUEL

ORELLANA  
PROVINCIA  
FCO. DE ORELLANA  
CANTÓN

ORGANIZACION  
DASUMA  
PARROQUIA

8  
1  
ZONA

1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

*[Handwritten signature]*  
2014 FEB 23 2014

**S**e otorgó ante mí el Notario Público en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA que la firmo y la sello en el mismo lugar y fecha su otorgamiento. De lo que doy fe Certifico.

*[Handwritten signature of Dr. Ramiro Fernando Cruz Mayorga]*

Dr. Ramiro Fernando Cruz Mayorga  
NOTARIO SEGUNDO DEL CANTON FCO. DE ORELLANA

DR. RAMIRO CRUZ MAYORGA  
NOTARIO SEGUNDO  
ORELLANA - ECUADOR